

## MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

# Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet

2024/12087 *Anuncio de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet sobre la aprobación del precio público del servicio de acogida "Matinal Xiquets i Xiquetes", curso 2024/2025.*

### ANUNCIO

La Presidencia de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet, por Resolución núm. 339/2024, ha resuelto establecer el precio público del servicio de acogida Matinal Xiquets i Xiquetes, curso 2024/2025, en 25 euros/mes y aprobar los criterios de admisión al programa.

De conformidad con el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procede a la publicación en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Recursos:

a) Potestativo de reposición.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede Ud., interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación.

b) Directamente, el contencioso-administrativo.

Puede Ud., interponer directamente el recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo de Valencia.

Quart de Poblet, a 22 de agosto de 2024. —La presidenta, Cristina Mora Luján.

